

PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONCURSO ABIERTO No. 001 DE 2016.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

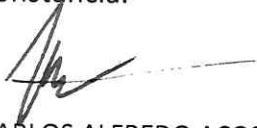
Siendo las 3:10 de la tarde del día 19 de Agosto de 2016, en presencia de los siguientes funcionarios y contratistas de PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S., se dio apertura a las ofertas presentadas el día Viernes 19 de Agosto de 2016 hasta las 3:00 p.m., dentro del proceso de selección por concurso abierto para la ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.:

A continuación se presenta el cuadro que contiene los nombres de los oferentes, cada uno indicando el valor de la oferta económica, sin que el comité haya realizado revisión alguna del contenido del valor de la propuesta.

No.	Proponente	Conformado por	Valor de la propuesta	Folios
1	UNION TEMPORAL CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. – LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$100.238.761 IVA INCLUIDO	136 FOLIOS
2	COASEGURO POR SURA GENERALES SURAMERICANA S.A. GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A. ALLIANZ SEGUROS S.A. AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	SURA GENERALES SURAMERICANA S.A. GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A. ALLIANZ SEGUROS S.A. AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$184.704.464 no especifica si incluye IVA	433 FOLIOS

3	UNION TEMPORAL QBE SEGUROS – SEGUROS DEL ESTADO – ZURICH	QBE SEGUROS – SEGUROS DEL ESTADO – ZURICH	POR DAÑOS \$95.001.373 POR RCE \$70.760.000	210 FOLIOS
---	--	---	--	------------


Siendo las 3:40 de la tarde se da por finalizada la apertura y se firma para dejar constancia.



CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Gerente General



TATIANA CONSUEGRA IBARRA
Directora Administrativa y Financiera



ADALBERTO PALACIOS BARRIOS
Asesor Legal

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

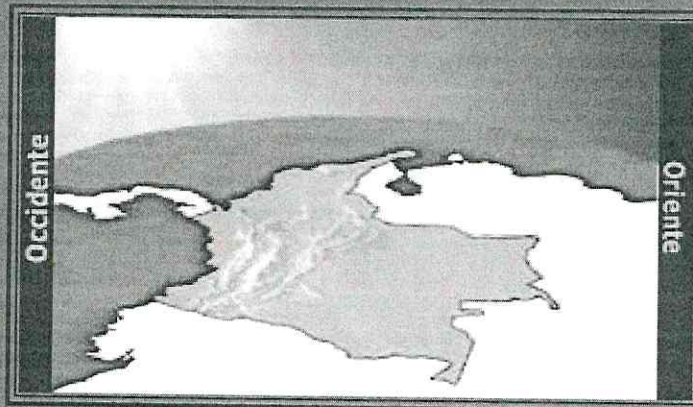
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 19 DE AGOSTO DE 2016

15:00:00

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia